



“Educando en los Valores de la Iglesia Católica”

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Fundación Educacional Santa Madre De Dios

INTRODUCCIÓN

El Colegio Santa Madre de Dios es una institución de educación católica, que se ofrece a la sociedad como instrumento válido para la formación integral de niños y niñas, de acuerdo con:

- La misión de la Iglesia Católica.
- Las orientaciones pastorales de la Iglesia en Chile.
- Las orientaciones Pastorales de la Diócesis de Talca.
- Las directrices escolares del Estado armonizadas con las exigencias antropológicas y pedagógicas de la fe católica.
- La tradición educativa de los colegios católicos.
- La incorporación constante y permanente de la familia.

VISIÓN:

“Ser un colegio integrado a la comunidad, que imparta una educación de calidad, basada en los valores del Evangelio, cuyo sentido católico provea de herramientas necesarias para que cada estudiante pueda crear una base más sólida frente a la vida, en relación consigo mismo, el medio ambiente, la cultura y la sociedad.”

MISIÓN:

“Contribuir a la formación integral de nuestros estudiantes, incorporando a la familia en su rol con el colegio, basándonos primordialmente en los valores del Evangelio, permitiéndonos formar personas responsables de sí mismos, preocupados del bienestar de los demás y conscientes del cuidado del medioambiente”

Objetivo

De acuerdo con las normativas del MINEDUC y organismos de seguridad, cada establecimiento educacional de Chile debe contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con normas preventivas, y con aquellas que permitan una evacuación segura de toda la comunidad escolar.

Tratándose de un plan integral, éste incluye el desplazamiento de toda la comunidad a una zona segura a raíz de alguna alerta de emergencia, como incendio, amenaza de bomba, sismos, o cualquier otra causa que recomiende la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en el establecimiento.

Nuestro colegio posee un programa detallado de todas las acciones preventivas, implícitas en este plan, cuyo objetivo fundamental es asegurar la integridad física de todas las personas que desarrollan sus actividades al interior del colegio. Para todos los casos de emergencias se ha determinado como zona de seguridad.

Este Plan Integral de Seguridad Escolar corresponde a un conjunto de actividades y procedimientos y asignación de responsabilidades, en las que deberán participar todas aquellas personas que integran el Colegio SANTA MADRE DE DIOS.

Se deberá conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad, en todas las actividades diarias que ayudarán a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar.

La difusión e instrucción de los procedimientos del Plan debe ser a todos los estamentos (docentes, alumnos, apoderados y asistentes de la educación), para su correcta interpretación y aplicación.

1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades educativas y formativas, contribuyendo a fortalecer actitudes de autocuidado y autoprotección, que les permita responder en forma adecuada en caso de que se produzca una emergencia y/o catástrofe, mediante la implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Seguridad Integral PISE.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A.** Actualizar, aplicar y evaluar un plan de seguridad integral que incluya procedimientos de evacuación adecuados en caso de emergencias, basados en la metodología ACCEDER y AIDEP.
- b.** Contribuir con el aprendizaje de actitudes de autoprotección y autocuidado, generando un efectivo ambiente de seguridad replicable en el diario vivir.
- c.** Mejorar la actuación del Comité de Seguridad Escolar.

2. ALGUNAS DEFINICIONES

a. Emergencia: Alteración en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los afectados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

b. Evacuación: Es la acción de desalojar la oficina, sala de clases o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, artefacto explosivo).

c. Alarma: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

d. Ejercicio de simulación: Actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones antes una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

e. Simulacro: Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.

f. Vías de escape: Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

h. Zona de seguridad: Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual puede permanecer mientras esta situación finaliza.

i. Incendio: Fuego que quema cosas muebles o inmuebles y que no estaba destinada a arder.

j. Amago de Incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo.

k. Explosión: Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de n cuerpo, mediante una transformación física y química.

l. Sismo: Movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

m. Plan de Emergencia y Evacuación: Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

n. Coordinador General: Autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.

o. Monitor de Apoyo: Son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El Monitor de Apoyo responde ante el Coordinador de Piso o Área.

p. Extintores de incendio: El extintor es un aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado y dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

q. Iluminación de emergencia: Es un medio de iluminación secundaria que proporciona iluminación, cuando la primera fuente de alimentación para la iluminación falla. El objetivo básico de un Sistema de Iluminación de Emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNA
VII	TALCA	SAN RAFAEL

Nombre del establecimiento:	Fundación Educacional Santa Madre de Dios
Modalidad (diurna/vespertina):	Diurna
Niveles:	Básico
Dirección:	Avenida Arturo Pratt s/n, San Rafael.
Sostenedor:	Sr. Gerardo Icaza Schmidt
Directora:	Sra. Eileen Andrea Verdugo Gatica
Coordinador Seguridad Escolar:	Sr. David Meyer Palma
RBD:	16717-7
Web:	www.colegiostamadrededios.cl
Correo electrónico:	COLEGIO.STA.MADREDEDIOS@GMAIL.COM

Año de construcción del edificio:	Se construye en el año 2009.
Ubicación geográfica:	Avenida Arturo Pratt s/n, San Rafael.
Otros:	Tiene conexión interna con la Iglesia San Rafael.

MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO

Niveles de enseñanza		Jornada escolar (marcar con X)													
		Mañana	Tarde	Vespertina											
		Completa													
Educación pre básica															
Educación básica					X										
Educación media															
N° Docentes 22		N° Asist. de educación 21		N° total de estudiantes 225											
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino										
19	3	13	8	111	114										
Niveles de enseñanza básica 227															
1° básico		2° básico		3° básico		4° básico		5° básico		6° básico		7° básico		8° básico	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
14	11	11	15	17	11	15	13	14	16	16	14	17	16	7	18

MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR.

La misión del Comité de Seguridad Escolar es coordinar a toda la comunidad escolar del Colegio Santa Madre de Dios con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

RESPONSABILIDADES Y TAREAS DEL COMITÉ

- a. Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la importancia de gestionar la seguridad en el colegio y en los hogares.
- b. Realizar el diagnóstico de amenazas, vulnerabilidad y capacidades en cada unidad educativa. Para ello, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, ya que estos peligros o riesgos

son los pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medio ambiente.

- c. Actualizar, implementar, monitorear y evaluar el Plan de Seguridad Escolar PISE.
- d. Elaborar con la comunidad educativa, protocolos de actuación ante casos de emergencia, considerando el contexto geográfico, social y cultural (accidentes dentro del establecimiento educacional o de trayecto); derrame de tóxicos; marejadas; brotes de enfermedades infecciosas como Hantavirus, Hepatitis A, Influenza y otras; terremotos; tsunamis e incendios.
- e. Preparar y organizar adecuadamente los simulacros de evacuación, especialmente en establecimientos educacionales donde hay niños, niñas y adolescentes con alguna discapacidad.
- f. El Comité de Seguridad Escolar debe trabajar en conjunto con el Comité Paritario.
- g. Gestionar la construcción de redes de apoyo con otros establecimientos educacionales, de modo de compartir distintas experiencias, estableciendo vínculos con instituciones locales/municipales que participen y contribuyan con el Plan Integral de Seguridad Escolar.
- h. Crear un sistema de información periódica de las actividades y resultados del comité de seguridad escolar.

COMO CUMPLE SU MISION EL COMITÉ:

A través de tres líneas fundamentales de acción:

a. Recabando información detallada y actualizándola permanentemente.

Nuestro establecimiento está reforzando y actualizando información constantemente a través de funcionarios con aportes directos acerca de las mejoras estructurales en la edificación, planes emergencia y manejo de temáticas que aportan directamente a los alumnos por medio de los planes y programas nominados por el departamento de Orientación., que involucra: Enseñanza Básica

b. Diseñando, ejercitando y actualizando continuamente el Plan de Seguridad del Establecimiento.

Nuestra planificación en materia de ejercicios y simulacros y retroalimentaciones de índole preventivo se inician en el mes de marzo, es decir, al iniciar el año escolar, pensando en las futuras participaciones dentro y fuera de la escuela, es decir reforzar las habilidades de autoprotección ciudadana en pro de la cultura preventiva.

c. Diseñando y ejecutando programas concretos de trabajo

Trabajo Permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad del Establecimiento a través de declarar estas acciones como actividades de programa declaradas por el departamento de Orientación, que involucra a los Padres en sesiones programadas en reuniones de apoderados etc. Es decir, ya no como una actividad al azar o asignándole una importancia mínima, sino como una actividad obligatoria declarada como programa formativo del departamento de orientación

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

INTEGRANTES COMITÉ SEGURIDAD

- a. **Director** y representantes de la **Dirección del Establecimiento**.
- b. **Coordinador** de la Seguridad Escolar del Establecimiento, en calidad de representante de la Dirección.
- c. Representantes del **Profesorado**
- d. Representantes del **Centro General de Padres y Apoderados**.
- e. Representantes de los **Alumnos** de cursos superiores, (De preferencia correspondientes al Centro de Alumnos si éste existe).
- f. Representantes de las Unidades de **Carabineros, Bomberos** y de **Salud** más cercanas al Establecimiento, oficialmente designados para tales efectos por el jefe o directivo superior de esas respectivas Unidades.
- g. Representantes de Estamento **Asistentes de la Educación**.

ACCIONES Y RESPONSABILIDADES DE CADA INTEGRANTE DEL COMITÉ

- a. **El Director:** responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa. Preside y apoya al Comité y sus acciones.
- b. **La Coordinador de la Seguridad Escolar:** en representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. El Coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Además, deberá tener permanente contacto oficial con las Unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el Establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.
- c. **Representante del Profesorado, de los Estudiantes, de los Padres y Apoderados y de los Asistentes de la Educación:** deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación con la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y

proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

- d. **Representantes de las Unidades de Carabineros, de Bomberos y de Salud** constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento Educacional deberá ser formalizada entre el director y el Jefe máximo de la respectiva Unidad. Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

Nombre y apellidos	Femenino Masculino	Cargo en el colegio	Rol en el P.I.S.E.
Gonzalo Rosas Gonzáles	M	Psicólogo PIE	Coordinador evacuaciones alumnos P.I.E.
Aldo Pacheco Muñoz	M M	Inspector General Bibliotecario	Coordinadores de alarma de emergencia.
Gemita Sazo Vilches Claudia Carrasco	F	Jefa de U.T.P.	Coordinadora comunicaciones externas
Adelaida Ponce Hernández	F	Tesorera Centro General Padres y Apoderados	Comunicaciones con centro de padres de cada curso.
Patricia Parra González	F	Asistente de la Educación	Monitor de apoyo sector A)
David Meyer Palma	M	Asistente de la Educación Encargado seguridad escolar	Coordinador corte de luz y Monitor de apoyo sector B)
Erick Lizana Carreño	M	Asistente de la Educación	Monitor de apoyo sector C)
Aldo Pacheco Muñoz	M	Inspector General	Monitor de apoyo sector D) (Iglesia)
Claudia Carrasco Barros	F	Docente	Monitor de apoyo
Omar Parra González	M	Administrativo	Monitor de apoyo
Guillermo Oliva Zuñiga	M	Administrativo contable	Monitor de apoyo
Juan Urzua	M	Asistente de la educación	Monitor de apoyo
Manuel Becerra	M	Tesorero Centro General de alumnos	Monitor de apoyo desde su sala
Anahis Fuentes	F	Secretaria Centro general de alumnos	Monitor de apoyo desde su sala
Srta Yenny Barrios	M	Encargado comité paritario	Monitor de apoyo
María Soledad Rojas	F	Encargada Medio Ambiente	Monitor de apoyo

Eileen Andrea Verdugo Gatica
Directora de Emergencia

DIRECTORIO DE EMERGENCIA

Institución	Comunicación	Tipos de emergenc	Número contacto/horario	Dirección
Ambulancia CESFAM San Rafael	Operadora	Accidente grave ofatal.	(71) 265 02 10	San Rafael
Ambulancia Hospital Regional (Alumnado)	Operadora	Accidente grave ofatal	131 (71) 297 79 01	1 norte 1990, Talca.
Ambulancia ACHS (Trabajador)	Operadora	Accidente grave o fatal, se llama a la ambulancia de Achs.	1404	Número de la central.
		Accidente leve, el trabajador trasladado es a la Achs de Talca por los medios establecidos por la Dirección del Colegio.	De Lunes a Viernes de 08:30 hrs a 20:00 hrs	4 norte 1610, Talca.
			Feridos o fuera del horario mencionado.	2 Poniente 1372, Clínica Lircay, Talca.
Cuerpo de Bomberos San Rafael	Operadora	Incendio Fuga de gas Rescate	132 (71) 265 10 80 (71) 265 18 44	Calle Ignacio Bascuñán n° 450, San Rafael.
Tenencia de Carabineros San Rafael	Operadora	Asaltos Incendio Accidente exterior Objeto sospechoso	133 (71) 257 11 81	San Rafael.
PDI		Asaltos Consumo, porte o venta de drogas	134	Central, Talca.
Denuncia accidente trabajador	SEREMI Inspección del trabajo	Accidente grave ofatal	600 420 00 22	Central, Talca.
CITUC	Operadora	Urgencias Toxicológicas	2-26 35 38 00	Universidad Católica, Santiago
		Urgencias Químicas	2-22 47 36 00	

EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS.

Cantidad de Extintores

4 Equipos portátiles de extinción (Gabinete red húmeda).

4 extintores recinto colegio y patios

1 extintores en cocina

	SI	NO	CANTIDAD	ESTADO
GABINETE DE RED HUMEDA	X		4	BUENO
ILUMINACION DE EMERGENCIA	X		3	BUENO
MEGAFONOS	X		2	BUENO
CAMPANA	X		1	BUENO
EXTINTORES	X		4	AL DIA
EXTINTOR COCINA (EXTERNO)	X		1	VENCIDO (externo)
CAMILLA	X		1	BUENO
TABLA ESPINAL	X		1	BUENO
COLLAR CERVICAL	X		1	BUENO
BOTIQUIN PRIMERO AUXILIO	X		1	BUENO
SILLA DE RUEDAS	X		1	BUENO
KIT FERULAS	X		1	BUENO

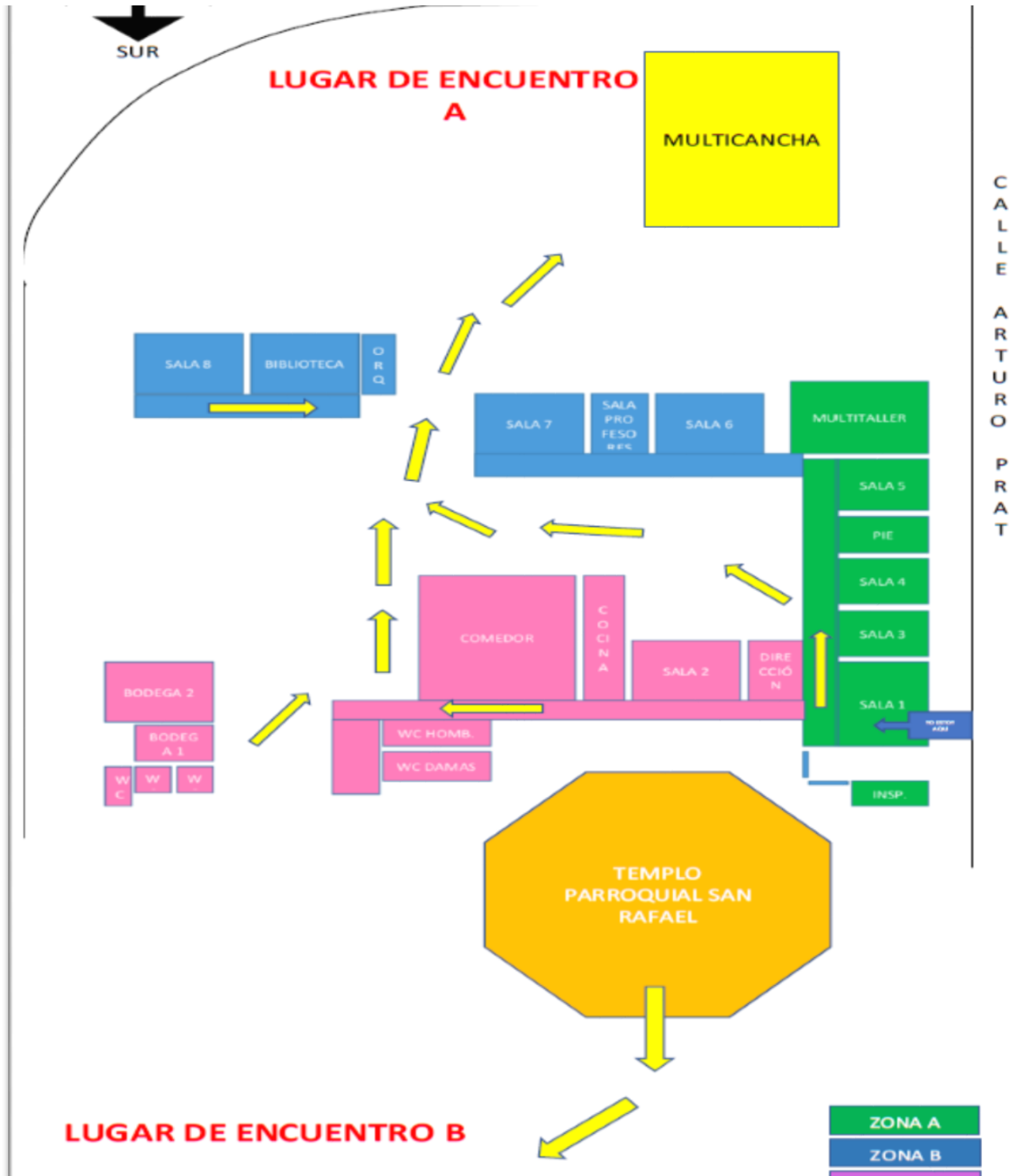
FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES

Tema reunión:			
Fecha:			
Lugar:			
Asistentes:			
Compromisos adoptados:	Responsables de compromisos:	de	Fecha cumplimiento de compromisos:
a)	a)		a)
b)	b)		b)
c)	c)		c)
Seguimiento de compromisos:	a) b) c)		
Observaciones:			

Eileen Andrea Verdugo Gatica

Directora de Emergencia

MAPA DE RIESGOS Y RECURSOS: 1ER PISO



ZONA A
ZONA B
ZONA C
LUGAR DE ENCUENTRO, (A)
LUGAR DE ENCUENTRO, (D)

FORMULARIO SIMULACRO:

Fecha:

1) Indicar tipo de simulacro:

Incendio _____ Sismo _____ Fuga de gas _____ Objeto sospechoso _____

Intoxicación masiva _____

2) Evacuación general: _____ Evacuación por área: _____ Cual: _____

CONTROL DE TIEMPOS (desde el sonido de evacuación hasta el desalojo total a las zonas de encuentro)

ZONA DE ENCUENTRO A	TIEMPO EN MINUTOS
Sector A	
Sector B	
Sector C	
Nº TOTAL PERSONAS EVACUADAS	

ZONA DE ENCUENTRO B	TIEMPO EN MINUTOS
Sector D	
Nº TOTAL PERSONAS EVACUADAS	

Indique observaciones de la evacuación para mejorar (si requiere, utilice el reverso de la hoja para continuar):

Encargado de evaluación: _____ **Firma:** _____

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO:

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: 1) Movimiento sísmico.		
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA: Comité de seguridad.		
Nombre y apellidos	Rol en el P.I.S.E.	Suplentes
Eileen Verdugo Gatica	Directora de emergencia	Aldo Pacheco Muñoz
Aldo Pacheco Muñoz	Jefe Coordinador de emergencia	Eileen Verdugo Gatica
Gatica Gonzalo Rosas González	Coordinador de evacuaciones	
	Profesional P.I.E. alumnos P.I.E.	
Aldo Pacheco Muñoz	Coordinadores de alarma de emergencia.	Aldo Pacheco Muñoz
Muñoz Eduardo Muñoz Pérez	Eduardo Muñoz Pérez	
Gemita Sazo Vilches	Coordinadora comunicaciones externas	David Meyer Palma
		Patricia Parra
González Adelaida Ponce Hernández		Comunicaciones
con centro de	No aplica padres de cada curso.	
David Meyer Palma	Coordinador corte de luz.	Juan Urzua
Patricia Parra González	Monitor de apoyo sector A)	Eileen Verdugo Gatica
David Meyer Palma	Monitor de apoyo sector B)	Claudia Carrasco
Barros Erick Lizana Carreño	Monitor de apoyo sector C)	Omar Parra González
Aldo Pacheco Muñoz	Monitor de apoyo sector D) (Iglesia)	Guillermo Oliva Zuñiga
María Ester Rojas	Corte de gas, casino Junaeb	
	Compañera	
nombre representante cge		Monitor
de apoyo desde su sala	No aplica nombre representante cge	
	Monitor de apoyo desde su sala	No aplica
Maria Soledad Rojas	Encargada Medio Ambiente	NO
aplica		

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (en función del riesgo asociado a este plan):
Toda la región.

LA ALERTA SERÁ:

La activación de la alarma de emergencia, como la percepción de las personas.

LAS ACCIONES A REALIZAR SERÁN:

Los encargados tocan las alarmas de emergencia, para iniciar la evacuación general.

LA ALARMA SERÁ:

Los 2 megáfonos, ubicados en 2 lugares diferentes del Colegio.

EN QUÉ MOMENTO SE ACTIVA LA ALARMA:

Ante la percepción de un movimiento sísmico importante, que desequilibre a las personas.

EL PERSONAL A CARGO DE LA ALARMA ES:

El Inspector General Aldo Pacheco Muñoz y el Bibliotecario Eduardo Muñoz Pérez.

DEFINIR LAS ACCIONES A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA:

- Ante la alarma, el profesor o los 3 alumnos más cercanos a la puerta la abren y realizan la evacuación.
- No debe llevar ni volver por los objetos personales.
- Los monitores de apoyo colaboran en direccionar la evacuación.
- El Comité de Seguridad, solicita el orden de los cursos y verifican si hay algún lesionado para realizar los primeros auxilios.
- La Directora de emergencia verifica el estado del colegio y evalúan el reingreso a clases o proceder a ordenarse por curso para su retiro, gestionando el aviso a los apoderados de acuerdo a los canales de comunicación.
- Si se encuentran las puertas abiertas del acceso del colegio, se deben cerrar, invitando a los apoderados y visitas a la zona de encuentro.
- Si se requiere, se habilitará el estacionamiento para la ambulancia y bomberos en la entrada principal o el ingreso será por el portón de la cancha, para ello se deberá ubicar al exterior 1 funcionarios del comité de seguridad indicando la entrada a la ambulancia y bomberos solicitando la colaboración a los apoderados.
- El autocontrol es fundamental para transmitir seguridad al alumnado, si se siente angustiado acérquese a un colega y pida contención.

LUGAR DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

Se ubicarán de frente al alumnado, para dar instrucciones.

ACCIONES	RESPONSABLES
Tocar las 2 alarmas de emergencia.	Aldo Pacheco Muñoz Eduardo Muñoz Pérez
Cierre de puertas principales invitando a los apoderados o visitas a la zona de encuentro.	Patricia Parra González
Corte de gas de casino	María Ester Rojas (Junaeb)

Direccionan evacuación a la zona de encuentro.	Todos los monitores de apoyo.
Dar instrucciones en la zona de encuentro delreingreso a las salas o retiro del alumnado. El comité de seguridad procede a coordinar el retiro.	Eileen Verdugo Gatica Aldo Pacheco Muñoz.
RECURSOS PARA LA RESPUESTA	
Los 2 megáfonos/ Caja de botiquín de primeros auxilios	

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE INSTITUCIÓN	Nº DE TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancias: CESFAM o Hospital Regional (Alumnado)	(71) 265 10 02 131 - (71) 297 01 79	Gemita Sazo Vilches David Meyer Palma Patricia Parra González
Ambulancia ACHS (Trabajador)	1404	Gemita Sazo Vilches David Meyer Palma Patricia Parra González
Bomberos	132 (71) 265 10 80 (71) 265 18 44	Gemita Sazo Vilches David Meyer Palma Patricia Parra González
Comunicación Apoderada Adelaida Ponce Hernández	+56982146461	Gemita Sazo Vilches David Meyer Palma Patricia Parra González

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Lesionados múltiples	A las personas	Realizar primeros auxilios y llamar a las ambulancias.
Estructura dañada del colegio	A las dependencias del colegio	Realizar evacuación general y luego solicitar la inspección de un profesional que certifique el estado del Colegio en infraestructura.

ZONAS DE ENCUENTRO		
INTERNA	ÁREAS	LUGAR
Zona de encuentro A	Todo el alumnado y funcionarios	Interior del colegio
Zona de encuentro B	Todo el alumnado y funcionarios	Interior Iglesia

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO:

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: 2) Incendio.

PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA: Comité de Seguridad

Nombre y apellidos	Rol en el P.I.S.E.	Suplentes
Eileen Verdugo Gatica	Directora de emergencia	Aldo Pacheco Muñoz
Aldo Pacheco Muñoz David Meyer Palma	Jefe Coordinador de emergencia Encargado seguridad escolar	Eileen Andrea Verdugo Gatica
Gonzalo Rosas Gonzáles	Coordinador de evacuaciones alumnos P.I.E.	Profesional P.I.E.
Aldo Pacheco Muñoz Eduardo Muñoz Pérez	Coordinadores de alarma de emergencia.	Aldo Pacheco Muñoz Eduardo Muñoz Pérez
Gemita Sazo Vilches Claudia Carrasco	Coordinadora comunicaciones externas	David Meyer Palma Patricia Parra González
Adelaida Ponce Hernández	Comunicaciones con centro de padres de cada curso.	No aplica
David Meyer Palma	Coordinador corte de luz.	Juan Urzua Andrade
Patricia Parra González	Monitor de apoyo sector A)	Eileen Verdugo Gatica
David Meyer Palma	Monitor de apoyo sector B) Encargado Seguridad Escolar	Claudia Carrasco Barros
Erick Lizana Carreño	Monitor de apoyo sector C)	Omar Parra González
Aldo Pacheco Muñoz	Monitor de apoyo sector D) (Iglesia)	Guillermo Oliva Zuñiga
María Ester Rojas	Corte de gas, casino Junaeb	Compañera
(representante SGE)	Monitor de apoyo desde su sala	No aplica
(representante SGE)	Monitor de apoyo desde su sala	No aplica
María Soledad Rojas	Encargada Medio Ambiente	No aplica.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (en función del riesgo asociado a este plan):
Dependencias internas del colegio.

LA ALERTA SERÁ:

La activación de la alarma de emergencia, como la percepción de las personas.

LAS ACCIONES A REALIZAR SERÁN:

Los encargados tocan las alarmas de emergencia, para iniciar la evacuación general.

LA ALARMA SERÁ:

Los 2 megáfonos, ubicados en 2 lugares diferentes del Colegio.

EN QUÉ MOMENTO SE ACTIVA LA ALARMA:

Ante la percepción de un incendio, que emana humos visibles.

EL PERSONAL A CARGO DE LA ALARMA ES:

El Inspector General Aldo Pacheco Muñoz y el Bibliotecario Eduardo Muñoz Pérez.

DEFINIR LAS ACCIONES A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA:

- Ante la alarma, el profesor o los 3 alumnos más cercanos a la puerta la abren y realizan la evacuación, si la vía de evacuación está obstruida con humos o llamas visibles cambie la dirección.
- Si hay mucho humo cubra su boca y nariz con su ropa.
- No se debe llevar ni volver por los objetos personales.
- Los monitores de apoyo colaboran en direccionar la evacuación y en lo posible intentaran apagar el fuego con los medios existentes como extintor, de igual manera se deberá llamar a bomberos.
- Si se requiere, se habilitará el estacionamiento para la ambulancia y bomberos en la entrada principal o el ingreso será por el portón de la cancha, para ello se deberá ubicar al exterior 1 funcionarios del comité de seguridad indicando la entrada a la ambulancia y bomberos solicitando la colaboración a los apoderados.
- Los coordinadores de seguridad en la zona de encuentro, solicitan el orden de los cursos y verifican si hay algún lesionado para realizar los primeros auxilios.
- Si es necesario evacuar a toda la comunidad de la Zona de Encuentro A, se deberá considerar:
 - Patios interiores del Colegio.
- El encargado del Comité de Seguridad, se encuentra atento a la indicación de Bomberos para bajar el automático del tablero general.
- La Directora de emergencia, verifica el estado del colegio y evalúan el reingreso a clases o proceder a ordenarse por curso para su retiro, gestionando el aviso a los apoderados de acuerdo a los canales de comunicación.
- El autocontrol es fundamental para transmitir seguridad al alumnado, si se siente angustiado acérquese a un colega y pida contención.

LUGAR DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

Se ubicarán de frente al alumnado, para dar instrucciones.

ACCIONES	RESPONSABLES
Tocar las 2 alarmas de emergencia.	Aldo Pacheco Muñoz Eduardo Muñoz Pérez
Direccionan evacuación a la zona de encuentro y en lo posible apagan el incendio con el extintor más cercano.	Comité de Seguridad.
Corte de energía eléctrica, tablero general ante la indicación de bomberos.	David Meyer Palma Juan Urzua
Llevar botiquín de primeros auxilios.	Comité de Seguridad
Considerar la indicación de bomberos, para dar instrucciones en la zona de encuentro del reingreso a las salas o retiro del alumnado. El comité de seguridad procede a coordinar el retiro.	Eileen Verdugo Gatica Aldo Pacheco Muñoz
RECURSOS PARA LA RESPUESTA	
Los 2 megáfonos/ Caja de botiquín primeros auxilios/Extintores	

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE INSTITUCIÓN	Nº DE TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancias: CESFAM o Hospital Regional (Alumnado)	(71) 265 10 02 131 - (71) 297 01 79	Gemita Sazo Vilches David Meyer Palma Patricia Parra González
Ambulancia ACHS (Trabajador)	1404	Gemita Sazo Vilches David Meyer Palma Patricia Parra González
Bomberos	132 (71) 265 10 80 (71) 265 18 44	Gemita Sazo Vilches David Meyer Palma Patricia Parra González
Comunicación Apoderada Adelaida Ponce Hernández	+56982146461	Gemita Sazo Vilches David Meyer Palma Patricia Parra González

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Lesionados múltiples	A las personas	Realizar primeros auxilios y llamar a las ambulancias.

Estructura dañada del colegio	A las dependencias del colegio	Realizar evacuación general y luego solicitar la inspección de un profesional que certifique el estado del Colegio.
-------------------------------	--------------------------------	---

ZONAS DE ENCUENTRO		
INTERNA	ÁREAS	LUGAR
Zona de encuentro A	Todo el alumnado y funcionarios	Interior del colegio
Zona de encuentro B	Todo el alumnado y funcionarios	Interior Iglesia

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO:

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: 3) Fuga de gas.		
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA: Comité de seguridad:		
Nombre y apellidos	Rol en el P.I.S.E.	Suplentes
Eileen Andrea Verdugo Gatica	Directora de emergencia	Aldo Pacheco Muñoz
Aldo Pacheco Muñoz David Meyer Palma	Jefe Coordinador de emergencia Encargado seguridad escolar	Eileen Andrea Verdugo Gatica
Gonzalo Rosas Gonzáles	Coordinador de evacuaciones alumnos P.I.E.	Profesional P.I.E.
Aldo Pacheco Muñoz Eduardo Muñoz Pérez	Coordinadores de alarma de emergencia.	Aldo Pacheco Muñoz Eduardo Muñoz Pérez
Gemita Sazo Vilches Claudia carrasco	Coordinadora comunicaciones externas	David Meyer Palma Patricia Parra González
Adelaida Ponce Hernández	Comunicaciones con centro de padres de cada curso.	No aplica
David Meyer Palma	Coordinador corte de luz.	Juan Urzua Andrade
Patricia Parra González	Monitor de apoyo sector A)	Pamela González Guajardo
David Meyer Palma	Monitor de apoyo sector B)	Claudia Carrasco Barros
Erick Lizana Carreño	Monitor de apoyo sector C)	Omar Parra González
Aldo Pacheco Muñoz	Monitor de apoyo sector D) (Iglesia)	Guillermo Oliva Zuñiga
María Ester Rojas	Corte de gas, casino Junaeb	Compañera
(representante SGE)	Monitor de apoyo desde su sala	No aplica
(representante SGE)	Monitor de apoyo desde su sala	No aplica
Maria Soledad Rojas	Encargada Medio Ambiente	No aplica

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (en función del riesgo asociado a este plan):
Dependencias internas del colegio.

LA ALERTA SERÁ:

- La evacuación del lugar específico de la fuga o
- La activación de la alarma para una evacuación general a las zonas de encuentro.

LAS ACCIONES A REALIZAR SERÁN:

El comité de seguridad actúa y se hace presente para colaborar en la evacuación, si es necesario se hace sonar la alarma para evacuar a las Zona de Encuentro A.

LA ALARMA SERÁ:

La alarma de los 2 megáfonos, ubicados en 2 lugares diferentes del Colegio.

EN QUÉ MOMENTO SE ACTIVA LA ALARMA:

Ante el aviso verbal de la fuga a cualquier miembro del Comité de seguridad.

EL PERSONAL A CARGO DE LA ALARMA ES:

El Inspector General Aldo Pacheco Muñoz y el Bibliotecario Eduardo Muñoz Pérez.

DEFINIR LAS ACCIONES A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA:

- Ante características en las personas de fuga de gas, como mareos, vómitos, cansancio, somnolencia, se procederá a abrir ventanas y puertas para iniciar una evacuación del lugar.
- Si es necesario se dará la alarma para la evacuación general.
- En lo posible realice el corte del equipo con fuga, no encienda luminaria, no utilice celulares ni nada que genere chispas.
- Se llevará a las personas afectadas a un área con ventilación y se solicitarán el llamado de la ambulancia del CESFAM para la atención de los afectados y bomberos quienes evaluarán el siniestro.
- Si se requiere, se habilitará estacionamiento de la ambulancia y bomberos en la entrada principal o el ingreso será por el portón de la cancha, para ello se deberá ubicar al exterior 1 funcionario del comité de seguridad indicando la entrada a la ambulancia y bomberos solicitando la colaboración a los apoderados.
- De acuerdo a sugerencia de bomberos, la Directora de emergencia verifica el estado del área afectada y evalúan el reingreso a clases o proceder a ordenarse por curso para su retiro, gestionando el aviso a los apoderados de acuerdo a los canales de comunicación.

LUGAR DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR: Frente al alumnado.

ACCIONES	RESPONSABLES
Recibir el aviso de la fuga de gas y avisar rápidamente a miembros del comité de seguridad en el trayecto para ir a colaborar en la salida de las personas afectadas. En lo posible abrir puertas y ventanas para ventilar, en lo posible realizar el corte de gas.	Comité de seguridad
Entregar los primeros auxilios y llamar a la ambulancia y bomberos.	Comité de seguridad
Si la Directora de emergencia o el su ausencia está el Coordinador de emergencia pueden indicar, activar una evacuación generar mediante la alarma de emergencia.	Eileen Andrea Verdugo Gatica Aldo Pacheco Muñoz
Considerar la indicación de bomberos, para dar instrucciones en la zona de encuentro del reingreso a las salas o retiro del alumnado. El comité de seguridad procede a coordinar el retiro.	Eileen Andrea Verdugo Gatica Aldo Pacheco Muñoz
RECURSOS PARA LA RESPUESTA	
Los 2 megáfonos/ Caja de botiquín de primeros auxilios	

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE INSTITUCIÓN	Nº DE TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancias: CESFAM o Hospital Regional (Alumnado)	(71) 265 10 02 131 - (71) 297 01 79	Claudia Carrasco David Meyer Palma Patricia Parra González
Ambulancia ACHS (Trabajador)	1404	Claudia Carrasco David Meyer Palma Patricia Parra González
Bomberos	132 (71) 265 10 80 (71) 265 18 44	Claudia Carrasco David Meyer Palma Patricia Parra González
Comunicación Apoderada Adelaida Ponce Hernández	+56982146461	Claudia Carrasco David Meyer Palma Patricia Parra González

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Lesionados múltiples	A las personas	Realizar primeros auxilios y llamar a las ambulancias.
Estructura dañada del colegio	A las dependencias del colegio	Realizar evacuación general y luego solicitar la inspección de un profesional que certifique el estado de la estructura.

ZONAS DE ENCUENTRO		
INTERNA	ÁREAS	LUGAR
Zona de encuentro A	Todo el alumnado y funcionarios	Interior del colegio
Zona de encuentro B	Todo el alumnado y funcionarios	Interior Iglesia

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CADA RIESGO:

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO DE: 4) Objeto sospechoso.		
PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA: Comité de seguridad:		
Nombre y apellidos	Rol en el P.I.S.E.	Suplentes
Eileen Andrea Verdugo Gatica	Directora de emergencia	Aldo Pacheco Muñoz
Aldo Pacheco Muñoz David Meyer Palma	Jefe Coordinador de emergencia Encargado seguridad escolar	Eileen Andrea Verdugo Gatica
Gonzalo Rosas Gonzáles	Coordinador de evacuaciones alumnos P.I.E.	Profesional P.I.E.
Aldo Pacheco Muñoz Eduardo Muñoz Pérez	Coordinadores de alarma de emergencia.	Aldo Pacheco Muñoz Eduardo Muñoz Pérez
Gemita Sazo Vilches Claudia Carrasco	Coordinadora comunicaciones externas	David Meyer Palma Patricia Parra González
Adelaida Ponce Hernández	Comunicaciones con centro de padres de cada curso.	No aplica
David Meyer Palma	Coordinador corte de luz.	Juan Urzua
Patricia Parra González	Monitor de apoyo sector A)	Eileen Andrea Verdugo Gatica
David Meyer Palma	Monitor de apoyo sector B)	Claudia Carrasco Barros
Erick Lizana Carreño	Monitor de apoyo sector C)	Omar Parra González
Aldo Pacheco Muñoz	Monitor de apoyo sector D) (Iglesia)	Guillermo Oliva Zuñiga
María Ester Rojas	Corte de gas, casino Junaeb	Compañera
(representante CGE)	Monitor de apoyo desde su sala	No aplica
(representante CGE)	Monitor de apoyo desde su sala	No aplica
Maria Soledad Rojas	Encargada Medio ambiente	No aplica.
DESCRIPCIÓN DEL SECTOR (en función del riesgo asociado a este plan): Dependencias al interior del colegio.		
LA ALERTA SERÁ: El aviso a carabineros para su evaluación. La activación de una evacuación en silencio sectorizada.		

LAS ACCIONES A REALIZAR SERÁN:

El comité de seguridad actúa llamando a carabineros y espera sus indicaciones para proceder a la evacuación general en silencio.

LA ALARMA SERÁ:

El aviso del monitor de apoyo por sala, golpeando la puerta y dando aviso de la salida del curso de forma silenciosa a cargo del profesor y su vía de evacuación.

EN QUÉ MOMENTO SE ACTIVA LA ALARMA:

Ante la indicación de los carabineros o según criterio de la Directora de emergencia o Coordinador de emergencia.

EL PERSONAL A CARGO DE LA ALARMA ES:

Comité de seguridad.

DEFINIR LAS ACCIONES A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN DE LA ALARMA:

- Los monitores de apoyo inician la evacuación de forma sectorizada.
- Se golpea la sala y se informa al profesor a cargo, que debe proceder con una evacuación en silencio con su curso, indicando la dirección de la evacuación y su zona de encuentro.
- No se debe llevar ni volver por los objetos personales.
- Los monitores de apoyo colaboran en direccionar la evacuación.
- Si se encuentran las puertas abiertas del acceso del colegio, se deben cerrar, se invita a los apoderados a colaborar para despejar el estacionamiento para la llegada de los carabineros.
- Los coordinadores de seguridad en la zona de encuentro, solicitan el orden de los cursos.
- De acuerdo a indicaciones de carabineros los coordinadores realizan el reingreso a clases o proceder a ordenarse por curso para su retiro, gestionando el aviso a los apoderados de acuerdo a los canales de comunicación.
- El autocontrol es fundamental para transmitir seguridad al alumnado, si se siente angustiado acérquese a un colega y pida contención.

LUGAR DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR: Frente al alumnado para dar instrucciones.

ACCIONES	RESPONSABLES
Llamar a carabineros para la evaluación del objeto sospechoso.	Claudia carrasco David Meyer Palma Patricia Parra González
Cierre de puertas principales invitando a los apoderados a colaborar en despejar el estacionamiento para el ingreso de carabineros.	Patricia Parra González o suplente del cargo.
Direccionan evacuación a la zona de encuentro.	Comité de Seguridad
De acuerdo a instrucciones de carabineros dar aviso del reingreso a las salas o retiro del alumnado, el comité de seguridad procede a coordinar el retiro o reingreso.	Eileen Andrea Verdugo Gatica Aldo Pacheco Muñoz
RECURSOS PARA LA RESPUESTA	
Las 2 alarmas de emergencia.	

DIRECTORIO DE EMERGENCIA		
NOMBRE INSTITUCIÓN	Nº DE TELÉFONO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Ambulancias: CESFAM o Hospital Regional (Alumnado)	(71) 265 10 02 131 - (71) 297 01 79	Claudia Carrasco David Meyer Palma Patricia Parra González
Ambulancia ACHS (Trabajador)	1404	Claudia Carrasco David Meyer Palma Patricia Parra González
Carabineros	133 (71) 257 11 81	Claudia Carrasco David Meyer Palma Patricia Parra González
Comunicación Apoderada Adelaida Ponce Hernández	+56982146461	Claudia Carrasco David Meyer Palma Patricia Parra González

POSIBLES ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA	POSIBLE DAÑO	ACCIONES A REALIZAR
Lesionados múltiples	A las personas	Realizar primeros auxilios y llamar a las ambulancias.

ZONAS DE ENCUENTRO		
INTERNA	ÁREAS	LUGAR
Zona de encuentro A	Todo el alumnado y funcionarios	Interior del colegio
Zona de encuentro B	Todo el alumnado y funcionarios	Interior Iglesia

PAUTA DE EVALUACIÓN ANTE ACTUACIÓN EN CASO DE SISMO EN EJERCICIO O REAL

COMPORTAMIENTO		SI	NO
1	Durante el sismo alumnos y profesores se protegen al costado de las mesas		
2	El profesor guía a sus alumnos hacia la zona de seguridad.		
3	Los docentes acompañantes apoyan a sus cursos asignado		
4	Se utilizan las vías de evacuación y las escaleras según procedimiento		
5	La evacuación se realiza de manera tranquila y segura.		
6	Se realiza revisión de salas y baños verificando que no se encuentre nadie		
7	Se realizó corte de luz y gas por parte de los encargados.		
8	En zona de seguridad se pasa lista a los alumnos verificando la cantidad de alumnos		
9	La evacuación se realizó de modo tranquilo y seguro		

IMPLEMENTACIÓN		SI	NO
1	El colegio cuenta con un Programa Interno de Seguridad Escolar.		
2	Existe un plano que indique las vías de evacuación		
3	El colegio cuenta con luces de emergencia		
4	Existe sala de enfermería		
5	Existe un botiquín debidamente equipado para casos de emergencia.		
6	Hay personal capacitado en primeros auxilios		
7	Los extintores se encuentran vigentes.		
8	Se cuenta con sistema de traslado de heridos (camilla, silla de ruedas,)		
9	Se cuenta con megáfono para impartir instrucciones.		
10	Los cursos cuentan con botiquines de emergencia implementados		
11	En el botiquín se encuentra la lista de los alumnos de su curso		
12	Los cursos cuentan con banderines identificatorios		
13	El colegio cuenta con red húmeda.		
14	El colegio cuenta con sensores de sismo		

CONDICIONES DE SEGURIDAD		SI	NO
1	El sistema de alarma es audible y visible para todos		
2	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y sistema de fijación		
3	Se cuenta con sistema de señalización clara que indique zona de seguridad		
4	Existen vías de evacuación para personas con necesidades especiales.		
5	Las vías de evacuación, pasillos y escaleras, se encuentran expeditas		
6	La zona de seguridad están debidamente demarcada.		
7	En la zona de seguridad se encuentran designados la ubicación de los cursos.		

TIPO DE DESPLAZAMIENTO (marque el que corresponde)			
1	Ordenado y rápido		
2	Ordenado y lento		
3	Desordenado y rápido		
4	Lento y desordenado.		
5	Se aplicó el procedimiento según protocolo		

OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos:

NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es un punto respuestas negativas cero

Niveles de logro	Escala de puntos	Nivel de logro alcanzado
En inicio	Puntaje 00 a 09	
En proceso	Puntaje 10 a 19	
Logro previsto	Puntaje 20 a 28	
Logro avanzado	Puntaje sobre 29	

DETECCIÓN DE PELIGROS E INFORMACIÓN DE RIESGOS

a. Selección de lugares a inspeccionar / observar:

Lo primero que hay que hacer para controlar o eliminar peligros es conocerlos. Para eso, el Comité de Seguridad puede detectarlos seleccionando anomalías en equipos, materiales, instalaciones, etc., o actos peligrosos de las personas.

b. Detección de condiciones y actos peligrosos:

La detección debe hacerse cuidadosamente, para no pasar por alto peligros que pueden ser importantes. Puede participar en la actividad uno o dos miembros del Comité de Seguridad. El registro de los peligros y de las recomendaciones, debe hacerse en un formulario especial.

c. Verificación del cumplimiento de las recomendaciones:

La Detección de Peligro no debe considerarse concluida, mientras no se reparen las recomendaciones.

PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD

d. Solicitar material necesario a ACHS:

El ACHS dispone de muchas publicaciones sobre diferentes temas que pueden ser útiles para el Comité de Seguridad. Este material puede solicitarse a través del profesional del ACHS que atiende a la empresa, o llamando directamente por teléfono al área de Asistencia Preventiva.

e. Disponer de paneles o pizarras de publicaciones:

Las publicaciones con las cuales el Comité promocióne la seguridad deben instalarse sobre paneles o pizarra que para este efecto debe conseguir el comité. En lo posible estas pizarras paneles deben ser destinados solamente con este fin.

f. Publicar y/o mantener material preventivo del ACHS. Una vez obtenido este material del ACHS el Comité podrá colocarlo en los paneles o pizarras especiales para este efecto, renovándolo periódicamente.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

El Coordinador del Plan de Seguridad Escolar tiene la responsabilidad de la conducción del proceso de adiestramiento y acción directa para Evacuación en caso de Emergencia e instruirá delos procedimientos al Consejo de Profesores y alumnos, según sea el caso.

Los profesores, a su vez, instruirán a: Alumnos y Apoderados. A los apoderados se les informará acerca de los movimientos que han de realizar y las actitudes y responsabilidades que a cada uno le competen.

N°	ACCIÓN	SUGERENCIA
1	Determinación de las actividades que los encargados deben periódicamente revisar para que el Plan de Seguridad Escolar funcione de la manera pensada.	Director Inspectora General
2	Determinación y demarcación de Zonas de Seguridad (ZS).	Inspectora General Encargada de PISE
3	Señalización de Rutas de Evacuación (RE) Designación de personas para que mantengan debidamente señalizadas las rutas de evacuación	Inspectora General Encargada de PISE
4	Definición de un sistema de alarma que dé inicio al proceso de evacuación del Establecimiento. Esta alarma debe permitir identificar si se trata de una evacuación total o parcial y que áreas son las que deben ser desalojadas.	Inspectora General Encargada de PISE
5	Realización de reuniones de coordinación del Comité de Seguridad.	DIRECCION
6	Realización de simulacros con estudiantes, profesores y asistentes, en horas de clases y recreos.	Encargada de PISE
7	Trabajo con profesores/as: evaluación de ejercicios realizados y entrega de sugerencias para continuar en la mejora de nuestros sistemas de evacuación y seguridad en el colegio.	Encargada de PISE
8	Actualización de las responsabilidades de cada integrante de la comunidad escolar, en caso de emergencia.	Encargada de PISE
9	Verificación semestral de elementos de seguridad: botiquín móvil bandera de identificación del curso, nómina actualizada de alumnos del curso.	Inspectora General
10	Adquisición de elementos que se consideran necesarios: frazadas, botiquín implementado en inspección y patio.	Encargada recursos
11	Actualización de información impresa, para ser pegada y trabajada en cada sala de clases y oficinas	Inspectora General
12	Reuniones de coordinación con inspectores/as.	Inspectora General

13	Actualización del PISE	Director Inspectora General Encargada de PISE Inspector
14	Actualización de los protocolos asociados.	Director Inspector General
15	Gestión de capacitaciones fijar fechas y temas.	Encargada de PISE Director
16	Adquisición de elementos que se consideran necesarios: frazadas, botiquín implementado en inspección y patio	Encargada de PISE
17	Entregar protocolo de actuación a academias ACLE y asegurar que sea trabajado.	Director
18	Realización de acciones para difundir el PISE	Director Inspector General Encargada de PISE Inspector todos
19	Conseguir información en la ACHS	Comité paritario
20	Preparación de informativos para reunión de apoderados 1° y 2° semestre.	Dirección pedagógica
21	Actualizar el instrumento de gestión y evaluación de los ejercicios de evacuación	Encargada de PISE

EVALUACIÓN

Como colegio hemos decidido, para que logremos un correcto entrenamiento y retroalimentación permanente sobre nuestra respuesta ante las emergencias, realizar simulacros de manera periódica y sin previo aviso, para así poder evaluar de manera real la respuesta de los distintos actores a nuestro plan.

Luego de cada simulacro, realizaremos una evaluación a cargo del Comité de Seguridad, para así poder complementar, modificar y actualizar de manera permanente nuestro Plan Integral de Seguridad Escolar.

A esto también sumaremos la coordinación con organismos externos de respuesta, que nos puedan colaborar en la evaluación de nuestro Plan y también la realización de simulacros conjuntos que nos puede llevar a un mayor aprendizaje.

De manera bimensual se reunirá el Consejo de Seguridad Escolar para recopilar la información evidenciada tanto en simulacros como evaluaciones permanentes de profesionales a cargo para revisar el plan de trabajo, su cumplimiento y la incorporación de nuevas medidas a implementar.

Se realizará acciones de monitoreo y verificación de la realización de las actividades comprometidas, de manera bimensual y del logro de los objetivos de manera semestral.

Anexo

Basado en el sistema nacional de certificación ambiental de establecimientos educacionales.

Medidas locales ante riesgos generados por el cambio climático.

Dentro de nuestro establecimiento educacional existen zonas expuestas a probables incendios forestales, ya que existe una zona de extensas áreas verdes, es por ello que se realizó un corta fuego antes de las salas de clases, para la protección de los estudiantes.

1- Se establecen áreas de corta fuego en zonas de riesgo de incendio forestal.

Por otro lado ante la falta de precipitaciones hay escasez de agua así que se implementó un contenedor para el aprovechamiento de las aguas lluvias.

También dentro del establecimiento se asignó un patio techado, como zona segura para que los alumnos en el recreo puedan permanecer allí y no mojarse, pero tener un espacio para recrearse.

2- Identificación de zonas seguras ante eventos climáticos.

Además se integró un afiche en el cual se le recuerdan los cuidados personales para los miembros de la comunidad educativa en donde aparecen las medidas de protección ante efecto de olas de calor.

3- Medidas para prevenir efecto de olas de calor.